



Ayuntamiento de Villaminaya

Expediente n.º: 97/2018

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Procedimiento de Contratación

Fecha de iniciación: 04/09/2018

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

A la vista de los siguientes antecedentes:

Expediente	Procedimiento	Resolución	Fecha
4/2018	Subvención solicitada a otra Administración	Acuerdo Plenario de la Diputación de Toledo	22/12/2017

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

Obras de Reasfaltado de Camino del Cementerio con cargo al Plan Provincial de Cooperación a las Obras y Servicios de Competencia Municipal 2018			
Procedimiento: Abierto		Tramitación: Ordinaria	Tipo de contrato: Obras
Clasificación CPV: 45233251	Acepta renovación: No	Revisión de precios / fórmula: No	Acepta variantes: No
Presupuesto base de licitación: 26.760,57 €	Impuestos: 21%		Total: 32.380,29 €
Valor estimado del contrato: 26.760,57 €	Impuestos: 21%		Total: 32.380,29 €
Duración ejecución: 1 mes		Duración máxima: 1 mes	
Garantía provisional: No	Garantía definitiva: Sí	Garantía complementaria: No	

Valor estimado:	32.380,29 (IVA incluido)
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 26.760,57 €	IVA%: 21% : 5.619,72 €
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 32.380,29 €	
Lugar de ejecución: Camino del Cementerio de Villaminaya	

A la vista del expediente de contratación tramitado:



Ayuntamiento de Villaminaya

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Propuesta de contratación de Alcaldía	07/09/2018	
Informe de Secretaría	11/09/2018	
Informe de Intervención	11/09/2018	
Resolución de inicio	11/09/2018	
Pliego de cláusulas administrativas	13/09/2018	
Informe de fiscalización previa	13/09/2018	

A la vista de las características y del importe del contrato se opta por la adjudicación mediante procedimiento Abierto simplificado.

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento Abierto simplificado para Obras de Reasfaltado de Camino del Cementerio con cargo al Plan Provincial de Cooperación a las Obras y Servicios de Competencia Municipal 2018, convocando su licitación.

SEGUNDO. Aprobar el gasto correspondiente:

Ejercicio	Aplicación presupuestaria	Importe	Impuestos	Total	RC
2018	165-61904	26.760,57 €	21%	32.380,29 €	2

TERCERO. Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que regirá el contrato.

CUARTO. Publicar el anuncio de licitación en el perfil de contratante con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

QUINTO. Publicar en el perfil de contratante toda la documentación integrante del expediente de contratación, en particular el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas. La documentación necesaria para la presentación de las ofertas tiene que estar disponible el mismo día de publicación del anuncio de licitación.



Ayuntamiento de Villaminaya

SEXTO. Designar a los miembros de la mesa de contratación y publicar su composición en el perfil de contratante:

- Antonio Gonjar Alonso, que actuará como Presidente de la Mesa.
- María Antonia Megino Collado, Vocal (Secretaria-Interventora de la Corporación).
- María Antonia Megino Collado, Vocal (Secretaria-Interventora de la Corporación).
- Manuela Dorado Lázaro, Vocal.
- María del Carmen Villapalos Sánchez, Vocal.
- María del Sol Bravo Romero-Caballero, que actuará como Secretario de la Mesa.

SEPTIMO. La Mesa de Contratación se reunirá el día 10 de octubre a las 17:30 horas, para la apertura del sobre que contenga la parte de la oferta evaluable a través de criterios cuantificables (Sobre B)

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE